

**INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE
BÚSQUEDA Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN**

GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROYECTO PROFESIONALIZADOR

HIMAR ACOSTA GONZÁLEZ - alu0101014746@ull.edu.es

TUTORAS: SARA C. DE LEÓN PÉREZ E ISABEL O'SHANAHAN JUAN

CONVOCATORIA: JULIO

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

RESUMEN

El ser humano del siglo XXI se encuentra bombardeado por una gran cantidad de información que le proporciona Internet. Sin embargo, en numerosas ocasiones, es incapaz de transformarla en conocimiento útil. Esto ocurre porque no ha desarrollado las habilidades necesarias para el adecuado tratamiento de la información.

En el sistema educativo las Tecnologías de la Información y la Comunicación están totalmente integradas y, aunque el alumnado las utiliza constantemente, carece de algunas destrezas fundamentales para hacer un uso responsable y eficiente de estas.

Por este motivo, este Trabajo de Fin de Grado se centra en un proyecto de intervención para favorecer el desarrollo de estrategias para la búsqueda, selección, comprensión y presentación de información en alumnas y alumnos de sexto de Primaria.

***Palabras claves:** sexto de Educación Primaria, intervención, búsqueda de información, tratamiento de información.*

ABSTRACT

The human being of this 21st century has been continuously exposed to a large amount of information provided on the Internet. However, on countless occasions, humans are unable to transform it into useful knowledge. This outcome arises mainly because humans have not developed the necessary skills for the accurate processing of information.

In the educational system, Information and Communication Technologies are entirely integrated. Although students use them consistently, they require some fundamental skills to make responsible and efficient use of them.

For this reason, the present final project focuses on an intervention project, which aims to promote the development of strategies for the search, selection, understanding and presentation of information, particularly in sixth-grade students.

***Key words:** sixth-grade elementary education, intervention, information research, processing information.*

Índice

Datos de identificación del proyecto.	1
Tipo de centro.	1
Descripción del grupo y los destinatarios.	1
Área de intervención.	2
Aspectos curriculares.	3
Justificación teórica.	9
Hipótesis de mejora.	13
Objetivos del proyecto.	13
Metodología.	14
Modelos de enseñanza.	14
Propuesta didáctica.	15
Agentes.	23
Recursos didácticos.	23
Recursos materiales y humanos.	23
Temporalización.	23
Propuesta de evaluación del proyecto.	24
Criterios de evaluación.	24
Instrumentos de recogida de información.	24
Reflexión.	25
Bibliografía.	28
Anexos.	29

I. Datos de identificación del proyecto.

1. Tipo de centro.

Este proyecto se desarrollará en un colegio público del municipio de Guía de Isora, en el sur de Tenerife, en el que se imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. Aunque el centro se encuentra en una zona urbana, gran parte del alumnado procede de escuelas rurales de los barrios cercanos.

2. Descripción del grupo y los destinatarios.

El grupo está formado por un total de 25 alumnas y alumnos, quince niñas y diez niños. La cohesión y la inclusión son dos de las principales características de la clase. La mayor parte de los escolares conviven en el aula desde el comienzo en la etapa de Educación Infantil y aunque cuatro alumnos se han incorporado durante este último curso, se han integrado perfectamente. También cabe destacar la gran aceptación que tiene dentro del grupo una alumna transexual que comenzó su proceso hace unos meses.

El nivel de rendimiento académico es bastante bajo. En este sentido, es importante tener en cuenta que el grupo cuenta con ocho alumnos que han repetido algún curso durante la etapa y que, actualmente, presentan un alto grado de desmotivación y desinterés. Además, tres alumnos tienen adaptación curricular de cuarto de primaria en las materias de Lengua, Inglés y Matemáticas. Uno de ellos presenta NEAE por Trastorno del Espectro Autista (TEA) y gracias a la gran implicación de la familia y al trabajo realizado por el centro desde que fue diagnosticado, el alumno ha mejorado notablemente en sus relaciones sociales y en su desarrollo académico.

Uno de los principales problemas del grupo es la falta de responsabilidad individual. Por este motivo, desde el comienzo del curso, el equipo docente conformó cinco grupos cooperativos heterogéneos en los que cada miembro desempeña un rol y asume las funciones propias de este.

En cuanto al estatus socioeconómico de las familias, la mayor parte de ellas trabaja en el sector servicios, sobre todo el turismo, ya que Guía de Isora está cerca de los núcleos turísticos de Playa de la Arena, Los Gigantes, Los Cristianos y Playa de Las Américas. La mayoría de los progenitores no tienen estudios primarios terminados por lo que el nivel de

estudios es bajo o medio-bajo. Esto repercute, en ocasiones, en la poca implicación de las familias con las tareas, la escasa valoración por la educación o la dificultad para aportar el material didáctico que se pide desde el centro.

Este proyecto de intervención está destinado a la totalidad del grupo ya que las necesidades detectadas en cuanto a la búsqueda y el tratamiento de la información son comunes a todo el alumnado.

El equipo docente que imparte clase al estudiantado de sexto de Educación Primaria utiliza en numerosas ocasiones la metodología de investigación grupal o investigación guiada para abordar los contenidos que se quieren trabajar. De esta manera, cada grupo cooperativo busca información de manera autónoma utilizando Internet como recurso principal. Esta información es posteriormente empleada en la elaboración de un producto con el que exponer sus resultados al resto. Sin embargo, la mayoría de alumnas y alumnos no sabe cómo enfrentarse correctamente a este tipo de tareas evidenciando ciertas carencias:

- No saben qué palabras utilizar para que la búsqueda sea más eficiente.
- No exploran los diferentes resultados de la búsqueda, se conforman con el primer recurso que encuentran.
- En ocasiones se valen del resumen de la página, por lo que ni siquiera acceden a ella.
- No valoran la actualidad ni la fiabilidad de la información.
- Copian literalmente la información que encuentran. Muchas veces esto se convierte en un problema a la hora de exponer los trabajos ya que no entienden muchas de las palabras que utilizan.
- No realizan ningún tipo de discriminación entre la información esencial y la secundaria.

3. Área de intervención.

Dado que este proyecto de intervención pretende favorecer el desarrollo de habilidades en el alumnado para la búsqueda, la selección, la comprensión y la presentación de la información, el área de intervención será Lengua Castellana y Literatura. No obstante, debido a que en el centro se imparten de forma conjunta, también se abordará el área de Ciencias Sociales.

a. Aspectos curriculares.

Como cualquier propuesta didáctica, este proyecto se basa en los elementos del currículo establecidos por el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Un proyecto de intervención de estas características está íntimamente ligado a un aprendizaje competencial. Por ello, esta propuesta contribuirá al desarrollo de la Competencia Digital (CD) - ya que pretende que el alumnado desarrolle habilidades para la búsqueda y el tratamiento de la información que le proporcionan los medios tecnológicos- , la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) - necesaria para comprender la información seleccionada y transformarla en conocimiento- , Aprender a Aprender (AA) - puesto que las estrategias que se trabajan son extrapolables a otros contextos de la vida cotidiana - y las Competencias Sociales y Cívicas (CSC) - pues será fundamental el trabajo cooperativo para la consecución de los objetivos-.

Además, este proyecto se sustenta sobre una serie de criterios, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables de las dos áreas mencionadas anteriormente. Estos se especifican a continuación:

- Área de Lengua Castellana y Literatura:

<p>Criterio 3. Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir las ideas y opiniones contenidas en estos, formular juicios críticos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</p>	
<p>Código: PLCL6C3</p>	<p>Descripción: Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de interpretar la información e ideas explícitas e implícitas, de comprender de manera global y de identificar diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, en diferentes soportes y con diversos propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, argumentativos, periodísticos, publicitarios, redes digitales, hipertextos etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; y que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, de las ideas principales y secundarias, realización de inferencias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o las fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, en gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, hipérbolos, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de sintetizar e integrar la información de los mismos en la elaboración de resúmenes, valorar de manera crítica los textos leídos y disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>
<p>Competencias: CL, AA, CEC. Estándares: 34, 87</p>	<p>Contenidos: 3. Comprensión de textos en diferentes soportes, según su tipología. 4. Aplicación de estrategias para la comprensión lectora de textos (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...).</p>

Extraído del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, p. 22118-22119.

<p>Criterio 4. Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p>	
<p>Código: PLCL6C04</p>	<p>Descripción: Se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de escribir, en diferentes formatos y haciendo un uso adecuado de las TIC, distintos tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social (diarios, cartas, correos, opiniones, reflexiones, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, noticias, entrevistas...), así como textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos o argumentativos, presentando las ideas con orden, coherencia y cohesión, aplicando las reglas gramaticales, ortográficas, de acentuación (agudas, llanas y esdrújulas) y de puntuación (uso del punto, la coma, el punto y coma, el guión, los dos puntos, la raya, los signos de entonación, el paréntesis, las comillas...), usando el registro adecuado, siguiendo todas las fases del proceso de escritura (planificación, textualización, revisión, reescritura), teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, con la finalidad de mejorar en el uso de la lengua y buscar cauces que desarrollen la propia creatividad. Asimismo, se pretende constatar que el alumnado es capaz de valorar la escritura como herramienta con la que construir su propio aprendizaje y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones, evaluando con sentido crítico sus propias producciones y las ajenas, y evitando prejuicios y discriminaciones.</p>
<p>Competencias: CL, AA, CEC, CD Estándares: 61, 63, 64, 73</p>	<p>Contenidos: 2. Planificación del proceso de escritura (redacción, revisión, mejora, reescritura...) para la elaboración de producciones propias, teniendo en cuenta la caligrafía y la presentación, y utilizando el registro adecuado. 3. Aplicación de mecanismos favorecedores de la cohesión del texto: enlaces, conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación...</p>

	<p>4. Aplicación de las normas ortográficas y de las reglas de acentuación en palabras de uso frecuente, y adecuada utilización de los signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas...) en la producción de textos escritos.</p> <p>5. Uso responsable de los medios digitales como recurso para obtener información y modelos para la composición escrita, y para la presentación de las producciones propias.</p>
--	---

Extraído del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, p. 22120-22121.

- Área de Ciencias Sociales:

<p>Criterio 1. Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p>	
<p>Código: PCS06C01</p>	<p>Descripción: Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado participa, de manera democrática y reflexiva, en procesos de investigación individual o de equipo realizando distintos tipos de producciones en soporte papel o digital que supongan la búsqueda, selección, análisis y organización de información relacionada con el área, en fuentes y textos de carácter social, geográfico e histórico. Se verificará que muestra actitudes para resolver problemas y conflictos, que utiliza imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC (Internet, blogs, redes sociales, etc.) para el tratamiento de la información, la elaboración de sus propias conclusiones y la presentación oral o por escrito de estas, de manera ordenada, clara y limpia, mediante informes, diálogos, debates, etc., empleando el vocabulario adecuado a los temas tratados.</p>
<p>Competencias: CL, CD, AA, CSC Estándares: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8</p>	<p>Contenidos: 2. Selección de información en diferentes fuentes (directas e indirectas). 3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y organización de información, y la presentación de conclusiones.</p>

	<p>5. Desarrollo de estrategias para la organización, memorización y recuperación de la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.</p> <p>9. Utilización de estrategias para el fomento de la cohesión del grupo y del trabajo cooperativo.</p>
--	--

Extraído del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, p. 22044.

<p>Criterio 10. Adquirir una perspectiva global de la historia de España desde el comienzo de la Edad Contemporánea hasta el momento actual mediante la consulta y análisis de fuentes diversas (orales, etnográficas, textuales, fonográficas, cinematográficas, artísticas, etc.), adaptadas al alumnado, para identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos, acontecimientos y personajes históricos más relevantes de esta época, así como la descripción de los principales movimientos artísticos y culturales que han tenido lugar, con especial atención a la noción de cambio histórico, al progreso tecnológico y a los avances en los derechos de las mujeres, así como al desarrollo de estos procesos en Canarias.</p>	
<p>Código: PCS06C10</p>	<p>Descripción: Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado identifica, sitúa en una línea del tiempo y describe las principales características y acontecimientos de la historia contemporánea de España, así como algunos aspectos relacionados con la forma de vida y la organización social. Además, se constatará si reconoce los principales movimientos artísticos y culturales de esta época a partir del análisis de algunas obras destacadas de sus representantes más significativos. También se verificará si los alumnos y alumnas realizan proyectos de investigación en equipo sobre procesos, hechos o personajes de la Edad Contemporánea en España que ayuden a comprender la realidad actual, con especial atención a los avances en los derechos de las mujeres en esta época, obteniendo información a partir del análisis de fuentes y recursos diversos (materiales gráficos y audiovisuales, fuentes escritas de distinto tipo, las tecnologías de la información y la comunicación, etc.), organizándola, y comunicando los resultados oralmente y por escrito. Por último, se comprobará si reconocen y valoran la historia como medio que facilita la comprensión del presente y el carácter democrático y plural de la sociedad española actual, así como su pertenencia a la Unión Europea.</p>
<p>Competencias: CD, AA, CSC, CEC</p>	<p>Contenidos: 1. Identificación y localización en el tiempo y en el espacio de los procesos, hechos y personajes</p>

Estándares: 87, 97	fundamentales de la historia contemporánea de España y, en especial Canarias: descripción de sus características principales. 6. Realización de proyectos de investigación sobre hechos y personajes relevantes de la Edad Contemporánea, incluyendo los de origen canario, por su contribución a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.
------------------------------	---

Extraído del Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, p. 22053.

II. Justificación teórica.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han cambiado por completo nuestra forma de vivir y la manera en la que actuamos con los demás y con nuestro entorno. Vivir en esta sociedad tecnológica implica que tengamos que desarrollar una serie de habilidades y destrezas para desenvolvernó en ella de la mejor manera posible.

Gerver (2011), en el documental “Crear hoy las escuelas del mañana”, destaca que las niñas y niños de hoy en día crecen en un entorno y con unas condiciones distintas a las de hace unas décadas. Están continuamente bombardeados por multitud de experiencias, conocimientos e información. Por tanto, el sistema educativo no tiene que proporcionar más contenidos sino facilitar las herramientas para que el alumnado desarrolle un pensamiento crítico que le permita transformar la información en conocimiento.

El Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, enuncia una serie de objetivos generales que la Etapa Primaria contribuye a desarrollar en el alumnado. Uno de ellos está íntimamente ligado con la finalidad de esta propuesta didáctica, pues persigue en el alumnado el desarrollo de un “espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran” (p. 7) utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En este sentido, el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, especifica que la materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la consecución de ese objetivo puesto que el aprendizaje del alumnado se orienta hacia el uso de los diferentes “modos y medios de comunicación” y “el desarrollo de estrategias para la búsqueda y el tratamiento” (p. 22062) de la información.

En este mismo documento, en el apartado dedicado a la contribución de la materia a la consecución de las competencias, se señala que una de las aportaciones al desarrollo de la Comunicación Lingüística en el alumnado es “la comprensión, utilización y evaluación crítica de los recursos” (p. 22060) de los que obtienen información. Además, en relación con la Competencia Digital, el currículo incide en la importancia de que los escolares desarrollen una actitud crítica que les permita hacer un uso responsable de los recursos tecnológicos a la hora de acceder y procesar la información.

Aparte de esto, entre los aprendizajes propios del Bloque 2 “El alumnado como aprendiz autónomo” del currículo de esta materia, encontramos “la investigación de los recursos, el manejo crítico de fuentes diversas y el uso adecuado y responsable de las TIC” (p. 22065). En este sentido, también señala que el alumnado “debe saber acceder a esta información y transformarla en conocimiento para poder, posteriormente, transmitirla y utilizarla éticamente” (p. 22065).

Por tanto, es evidente que el desarrollo de habilidades para la búsqueda y el tratamiento de la información no es solo una necesidad en nuestra sociedad actual sino, también, una exigencia curricular. Pero, ¿cómo diseñar una propuesta didáctica para conseguir este objetivo?

Para empezar, necesitamos saber qué destrezas debemos fomentar en nuestro alumnado. Hernández y Fuentes (2011) establecen ocho etapas en las que se divide el proceso de búsqueda en Internet: “(1) la formulación de la demanda, (2) elección de la fuente de información, (3) el acceso a la información, (4) la selección de la información, (5) evaluación de la información que se encuentra, (6) la planificación del uso de la información teniendo en cuenta los aspectos éticos, (7) procesamiento de la información, y (8) otras habilidades relacionadas con el aprendizaje permanente” (p. 57).

Valdés (2008), en su reflexión sobre la alfabetización informacional, presenta algunos modelos y estándares sobre este tema que establecen una serie de habilidades que debe desarrollar una persona para ser competente en la búsqueda y el tratamiento de la información. Destaca el modelo Big6 de Eisenberg y Berkowitz (1990) que se apoya en las siguientes destrezas:

- Tener claro cuál es el objetivo de la búsqueda.
- Encontrar los recursos y valorarlos.
- Localizar la información y compararla con la de otros recursos.
- Seleccionar la información importante.
- Organizar la información de los diferentes recursos.
- Presentar la información.
- Valorar la calidad de la presentación y de la información.

En cuanto a los estándares, para la American Library Association (Valdés, 2008) “un estudiante que es competente en el acceso y uso de la información” (p. 8):

- determina qué información y qué cantidad de esta necesita.
- accede a la información eficaz y eficientemente.
- realiza una valoración crítica de la información y la hace propia.

- utiliza la información para un fin concreto.
- hace un uso ético y legal de la información y de los recursos que la contienen.

A partir de un estudio realizado con alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Hernández y Fuentes (2011) obtuvieron cuatro perfiles de estudiantes según los procesos de búsqueda seguidos y los conocimientos tecnológicos de cada uno.

1. El “buscador principiante” es aquel que, sin establecer una ruta o plan de trabajo, visita diferentes recursos web de los que va recabando la información que necesita para realizar la tarea. La mayor parte del alumnado al que se dirige esta propuesta se corresponde con este perfil.
2. El “buscador técnico” es el que ha automatizado una estrategia de búsqueda y visita siempre los mismos recursos que ya conoce.
3. El “buscador estratégico” tiene en cuenta la finalidad de su trabajo, la calidad de los recursos y la selección de la información pero no tiene unos conocimientos tecnológicos avanzados.
4. El “buscador experto”, a diferencia del estratégico, sí posee unos buenos conocimientos tecnológicos que le permiten realizar búsquedas más eficaces y adaptarse a las diferentes situaciones de búsqueda.

El estudio concluyó que el último perfil es el más adecuado para el ámbito académico ya que combina la estrategia con los conocimientos tecnológicos, dos variables cuya necesidad aumenta al hacerlo la dificultad de la tarea propuesta. Por ello, esta intervención se plantea con el objetivo de que el alumnado pueda alcanzar el perfil de buscador estratégico o experto y abandonar el de buscador principiante o técnico.

Para conseguir que el alumnado desarrolle las habilidades necesarias para buscar, seleccionar y organizar la información que le proporciona Internet, Hernández y Fuentes (2011) proponen una secuencia metodológica en la que el o la docente guía en un primer momento la actividad para, posteriormente, transferir el control al estudiantado que termina enfrentándose a las tareas de forma autónoma. Esta secuencia se divide en tres fases:

- Presentación: en esta primera fase, el o la docente actúa de modelo para el alumnado. Realiza las búsquedas de información y proporciona recursos en los que comenzar a seleccionar información.
- Práctica guiada: cuando el estudiantado está familiarizado con la búsqueda de recursos en Internet, se deben introducir actividades en las aprenda a ser crítico con la información que encuentra. Algunas son la resolución de problemas, las tareas cooperativas, los autoexámenes y las listas de control. Ciertas prácticas requieren

mayor control por parte del docente mientras que otras exigen un mayor grado de autonomía del alumnado.

- Práctica independiente: a medida que el alumnado se va familiarizando con las diferentes estrategias a través de la práctica guiada, va requiriendo menos ayuda por parte del docente. Entonces, este debe ceder el control y procurar un aprendizaje más autónomo con el que los escolares tengan que poner en práctica las habilidades adquiridas como la búsqueda, la evaluación y el análisis de la información.

En cuanto a los proyectos realizados en esta línea, destacamos el estudio de Kroustallaki, Kokkinaki, Sideridis y Simos (2015). La intervención fue realizada con alumnas y alumnos de entre 10 y 13 años de 7 colegios de Grecia. Los escolares se dividieron en dos grupos: un grupo experimental, que fue instruido para desarrollar estrategias de búsqueda y selección de información para enfrentarse a una serie de actividades, y un grupo de control, que no recibió ningún tipo de formación al respecto.

La intervención realizada con el grupo experimental constaba de tres sesiones. En la primera, el alumnado aprendía a elegir las palabras de búsqueda adecuadas partiendo de una pregunta planteada por el docente y del ejemplo con el que se iniciaba la sesión. La segunda sesión estaba destinada a desarrollar habilidades para la lectura y la selección de información teniendo en cuenta la relevancia de esta y las aportaciones de las imágenes, los títulos, los gráficos y otros elementos paratextuales. Por último, en la tercera sesión, se partió de un debate grupal en torno a los indicadores que el alumnado creía necesarios para evaluar la calidad y fiabilidad de los recursos y de la información encontrados. Después de llevar a cabo una puesta en común, los escolares utilizaron los criterios establecidos para valorar una serie de recursos.

Ambos grupos, el experimental y el de control, realizaron diferentes tareas de búsqueda cuyo objetivo era el de dar respuesta a una pregunta de investigación de una temática concreta. Con ellas se evaluaba la relevancia de la información, la comprensión y la evaluación crítica de esta.

Los resultados del estudio fueron muy claros. El grupo experimental mejoró en el desarrollo de estrategias para determinar palabras clave de búsqueda, evaluar la fiabilidad de la información y seleccionar la información relevante de un recurso. El grupo de control, por el contrario, no mejoró en ninguna. Las palabras de búsqueda no eran las más adecuadas, no utilizó criterios para evaluar la calidad de la información y la información seleccionada no era relevante. Por tanto, se concluyó que para desarrollar y mejorar las habilidades de búsqueda y

selección de información no basta con practicar, sino que el alumnado ha de ser instruido para ello.

1. Hipótesis de mejora.

Teniendo en cuenta las carencias detectadas en el grupo y los aspectos teóricos revisados en el apartado anterior, se espera que el alumnado mejore en:

- La realización de búsquedas, adquiriendo herramientas para que estas sean más eficaces.
- La selección de recursos, siendo crítico a la hora de acceder a una fuente de información y compararla con otras.
- La selección de la información, comprendiendo lo que lee y redactando su propio texto.
- Las exposiciones orales, demostrando dominio de los contenidos sobre los que ha investigado.

III. Objetivos del proyecto.

Teniendo en cuenta los aspectos que se señalan en los diferentes criterios de evaluación sobre los que se basa esta propuesta y las etapas en las que se divide el proceso de búsqueda de información según Hernández y Fuentes (2011), el objetivo principal que persigue este proyecto para el alumnado es desarrollar habilidades para la búsqueda, la selección, la gestión y la presentación de la información que le proporciona Internet. Este se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- A. Aprender a realizar búsquedas eficaces.
- B. Valorar la idoneidad de las fuentes de información.
- C. Seleccionar información de una fuente determinada.
- D. Hacer propia la información seleccionada.
- E. Comunicar la información recabada a través de exposiciones orales utilizando medios digitales.

IV. Metodología.

1. Modelos de enseñanza.

A lo largo de las diferentes sesiones que componen esta propuesta, se emplearán diferentes métodos de enseñanza como:

- a. Modelo de investigación guiada: este, al igual que esta secuencia de actividades, tiene como objetivo que el alumnado adquiera las habilidades y herramientas necesarias para realizar búsquedas de información de forma autónoma. Se establece una serie de fases, cada una con unas actividades concretas, que los escolares deben ir superando para desarrollar estrategias de búsqueda, discriminación, selección, análisis y gestión de la información.
- b. Modelo de enseñanza directa: como mencionamos anteriormente, para desarrollar cada una de las habilidades que se pretenden trabajar, es necesario un proceso de modelización que debe realizar el docente. Por ello, en cada sesión se comenzará utilizando este modelo de enseñanza que parte de una práctica guiada -en la que el docente explica el proceso a seguir a través de ejemplos y resuelve las dudas del alumnado- y termina con una práctica autónoma -en la que los escolares aplican lo aprendido e intentan resolver sus dificultades-.
- c. Investigación grupal: este modelo da sentido global a la propuesta ya que uno de los objetivos de esta es que cada grupo, de forma colaborativa, realice una investigación sobre un personaje relevante de la Edad Contemporánea en Canarias. Cada miembro del equipo desempeña un rol concreto y en consenso, se realiza el reparto de tareas y se organiza el tiempo y la presentación del trabajo.
- d. Flipped classroom: entre las sesiones del segundo y tercer día, el alumnado deberá visualizar un vídeo en casa acerca de las pautas para seleccionar la información relevante de un texto. De esta manera, las sesiones en el aula se destinan en su totalidad a la parte práctica y solo se resuelven dudas y se comentan los aspectos más relevantes de la teoría.

2. Propuesta didáctica.

Día 1: “Aprendiendo a navegar”						
Objetivo: aprender a realizar búsquedas eficaces.						
<p>Al comienzo de la sesión, el docente explica al alumnado en qué va a consistir el proyecto que se va a desarrollar y la temática que se va a abordar: una investigación sobre la vida y obra de algunos personajes históricos más relevantes de la Edad Contemporánea en Canarias.</p> <p>Actividad 1: práctica guiada.</p> <p>Para empezar, el alumnado debe elegir un tema sobre el que realizar la búsqueda. A partir de esa elección, el docente realizará una búsqueda guiada en Internet utilizando las instrucciones del anexo 1. Todo el proceso se proyectará en la pantalla del aula para que cada grupo pueda seguir los mismos pasos en su ordenador.</p> <p>Actividad 2: práctica autónoma.</p> <p>Seguidamente, el docente asignará a cada grupo el personaje sobre el que va a trabajar (anexo 2). Cada grupo debe realizar una búsqueda autónoma de información acerca del personaje asignado siguiendo las instrucciones y contestando a las preguntas del documento que encontrarán en su aula virtual de <i>Google Classroom</i> (anexo 3).</p>						
Código C.E.	Productos e instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
PCSO6C01 Contenidos 3 y 9.	Productos: documento de	5 grupos cooperativos de 5	2 sesiones de 45 minutos.	6 ordenadores. Proyector.	Aula de informática.	

Estándares 1, 4 y 8.	trabajo en grupo. Instrumentos: lista de control (anexo 4) para evaluar la búsqueda autónoma grupal a partir del documento que tendrán que entregar a través de <i>Google Classroom</i> y la observación.	miembros cada uno.		Pantalla. Instrucciones para la búsqueda guiada (anexo 1), Documento de asignación de temáticas por grupos (anexo 2) Documento de trabajo en grupo (anexo 3).		
----------------------	--	--------------------	--	--	--	--

Día 2: “Barcos y piratas”

Objetivo: valorar la idoneidad de las fuentes de información.

Actividad 1: práctica guiada.

El docente comenzará retomando la búsqueda que realizó en gran grupo durante la sesión anterior. En consenso con el alumnado seleccionará

tres recursos o páginas web para evaluarlas en base a los criterios que se especifican en el anexo 5. Para ello, el maestro accederá al primer recurso a la vez que cada grupo lo hace desde su ordenador. Seguidamente, se irá leyendo cada criterio y comprobando si se cumple o no. Así, sucesivamente, con los otros dos recursos.

Actividad 2: práctica autónoma.

Terminada la actividad guiada, cada grupo retomará su búsqueda autónoma de la sesión anterior. Atendiendo a los criterios de selección de recursos explicados por el docente, tendrán que evaluar 5 recursos de su búsqueda. Para ello utilizarán una lista de control impresa que tendrán que ir completando (anexo 6). Es importante que cada grupo guarde su selección de recursos para la próxima sesión copiando los nombres o enlaces de la página en un documento.

Actividad 3: cuestionario.

Finalmente, se realizará un kahoot por grupos basado en los criterios que debe cumplir un recurso web para considerarse fiable.

Enlace: <https://create.kahoot.it/share/sitios-web-fiabes/2790279d-52be-4a3b-9d6c-5ddd8c9f1863>

Actividad 4: tarea para casa.

Al terminar la sesión anterior se marcará como tarea para casa la visualización de un vídeo acerca de las estrategias para comprender la información contenida en un texto que el alumnado tendrá disponible en su aula virtual de *Google Classroom*.

Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=J_d-hHtuSQI

Código C.E.	Productos e instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
PCSO6C01 Contenido 3.	Productos: documento de	5 grupos cooperativos de 5	2 sesiones de 45 minutos.	6 ordenadores. Proyector.	Aula de informática.	

<p>Estándares 1, 4 y 8. PLCL6C04 Contenido 5. Estándar 75.</p>	<p>trabajo en grupo. Cuestionario. Instrumentos: lista de control (anexo 7) para evaluar la práctica autónoma grupal utilizando la lista de control de cada uno de los grupos y la observación.</p>	<p>miembros cada uno.</p>		<p>Pantalla. Criterios para evaluar recursos web (anexo 5). Lista de control para evaluar recursos web (anexo 6). Enlace al cuestionario. Enlace al vídeo.</p>		
--	--	---------------------------	--	--	--	--

Día 3: “Todo por la borda”

Objetivo: seleccionar información de una fuente determinada.

Actividad 1: práctica guiada.

Para empezar, se creará un pequeño debate en torno a los contenidos que se explican en el vídeo que el alumnado habrá visualizado en casa. Seguidamente, retomando uno de los recursos seleccionados en la sesión anterior, el docente, en consenso con el alumnado, realizará una selección de información. Cada grupo tendrá que acceder a ese recurso desde su ordenador a la vez que el maestro lo proyecta en la pantalla. Utilizando las pautas establecidas en el anexo 8, el docente irá estableciendo las ideas principales y secundarias, la información útil, las

palabras clave, etc.

Actividad 2: práctica autónoma.

Cada grupo tendrá que seleccionar uno de los recursos de su última búsqueda para realizar el mismo procedimiento de forma autónoma. Para ello, dispondrán en el aula virtual de *Google Classroom* del documento con las indicaciones utilizadas en la práctica guiada (anexo 8). En él, cada grupo debe ir escribiendo todo lo que piden los diferentes apartados.

Código C.E.	Productos e instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
PCSO6C01 Contenidos 2 y 3. Estándares 1, 4 y 8. PLCL6C03 Contenidos 3 y 4. Estándar 34.	Productos: documento de trabajo en grupo. Instrumentos: lista de control (anexo 9) para evaluar la práctica autónoma grupal a partir del documento que tendrán que entregar a través	5 grupos cooperativos de 5 miembros cada uno.	2 sesiones de 45 minutos.	6 ordenadores. Proyector. Pantalla. Documento de trabajo en grupo correspondiente a esta sesión (anexo 8).	Aula de informática.	

	de <i>Google Classroom</i> y la observación.					
--	--	--	--	--	--	--

Día 4: “Tierra a la vista”

Objetivo: hacer propia la información seleccionada.

Estas dos sesiones estarán destinadas a la creación del producto final que los grupos tendrán que exponer.

Actividad 1: práctica guiada.

Para empezar, el docente proyectará un ejemplo de una presentación creada por sí mismo en base a las prácticas guiadas que ha realizado en las sesiones anteriores. Con ella explicará los diferentes puntos que debe tratar cada grupo para que su presentación sea completa. Estos se especifican en un documento que se les entregará impreso (anexo 10).

Actividad 2: práctica autónoma.

Cada grupo cooperativo tendrá que elaborar la presentación sobre el personaje que se le asignó en la primera sesión atendiendo a las pautas proporcionadas por el docente y a la información y los recursos seleccionados a lo largo de las diferentes sesiones.

Código C.E.	Productos e instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
PCSO6C01 Contenido 3. Estándares 1, 2, 4,	Productos: presentación grupal. Instrumentos:	5 grupos cooperativos de 5 miembros cada uno.	2 sesiones de 45 minutos.	6 ordenadores. Proyector. Pantalla.	Aula de informática.	

<p>5 y 8. PLCL6C04 Contenidos 2, 3, 4 y 5. Estándares 61, 63, 64 y 73.</p>	<p>lista de control(anexo 11) para evaluar la práctica autónoma grupal a través de la observación y una rúbrica (anexo 12) para evaluar la presentación elaborada por cada equipo.</p>			<p>Indicaciones para elaborar las presentaciones (anexo 10).</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Día 5: “Atracamos”

Objetivo: comunicar la información recabada a través de exposiciones orales utilizando medios digitales.

Actividad 1: preparación de las exposiciones.

El docente repartirá a cada grupo la lista de coevaluación “pulgares arriba” (anexo 13) en la que se especifican los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar las exposiciones orales. Cada grupo tendrá que acordar qué parte realiza cada uno de sus miembros y ensayar el discurso.

Actividad 2: exposiciones orales.

Cada grupo dispondrá de un máximo de diez minutos para exponer el trabajo elaborado en las sesiones anteriores acerca del personaje

histórico asignado. El resto de grupos tendrá que evaluar la exposición utilizando la lista “pulgares arriba”.

Código C.E.	Productos e instrumentos de evaluación	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
PCSO6C01 Contenido 3. Estándares 5 y 6. PCSO6C10 Contenidos 1 y 6. Estándar 87.	<p>Productos: exposición del producto final.</p> <p>Instrumentos: rúbrica (anexo 14) para evaluar la exposición de cada grupo. Valoración del resto de compañeros y compañeras a través de la lista de control “pulgares arriba”.</p>	5 grupos cooperativos de 5 miembros cada uno.	2 sesiones de 45 minutos.	Ordenador. Proyector. Pantalla. 4 copias para cada alumna o alumno de la lista de control “pulgares arriba” (anexo 13).	Aula base.	

3. Agentes.

Para llevar a cabo esta propuesta será necesaria la implicación de, al menos, dos docentes. Sería conveniente que uno de ellos fuera el tutor del grupo o la maestra de apoyo, ya que se trata de las personas que mejor conocen las fortalezas y debilidades del alumnado. De esta manera, mientras esta maestra o maestro se encarga de resolver las dudas, supervisar el trabajo de cada grupo cooperativo y atender las demandas del alumnado con NEAE, la otra persona se puede dedicar por completo a facilitar las pautas a través de las prácticas guiadas.

4. Recursos didácticos.

Cada una de las actividades de esta propuesta requiere una serie de recursos didácticos que se especifican en el anexo 15.

En relación al presupuesto, dado que los recursos han sido elaborados particularmente para este proyecto, solo tendremos que tener en cuenta el coste de las impresiones de determinados materiales que se señalan en la tabla del anexo 15.

5. Recursos materiales y humanos.

La mayor parte de las sesiones se llevará a cabo en el aula de informática del centro. Será imprescindible contar con 25 sillas, 6 ordenadores (uno para cada grupo y otro para el docente), 6 mesas (una para cada ordenador), un proyector y una pantalla. Para las últimas dos sesiones, que tendrán lugar en el aula base del grupo, se necesitarán 25 sillas y mesas, un ordenador, un proyector y una pantalla.

6. Temporalización.

Para llevar a cabo esta intervención, se emplearán todas las sesiones de Lengua Castellana y Literatura y de Ciencias Sociales de una semana y dos sesiones de la semana anterior. En total, serán 10 sesiones de 45 minutos cada una. Las actividades previstas quedarán distribuidas en el tiempo tal y como se muestra en el anexo 16.

V. Propuesta de evaluación del proyecto.

Este proyecto se evaluará por medio de la observación sistemática del alumnado. Para ello se utilizarán cuatro listas de control y dos rúbricas basadas en los criterios establecidos por el Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias, que han sido señalados en el apartado I. El objetivo es realizar un seguimiento constante del trabajo del alumnado en las diferentes actividades y comprobar su evolución a lo largo de toda la propuesta, lo que permitirá al docente conocer de primera mano las fortalezas y debilidades del proyecto. Además, en la última sesión, los escolares evaluarán las exposiciones de sus compañeras y compañeros a través de una lista de control.

1. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación y los estándares relacionados con cada actividad se especifican en el anexo 17.

2. Instrumentos de recogida de información.

Para poder comprobar el progreso del alumnado durante la implementación de esta propuesta, es necesario determinar los instrumentos de evaluación que utilizará el docente:

- **Listas de control:** para evaluar el trabajo del alumnado en las prácticas autónomas, se utilizará una lista de control para cada una de ellas. De esta manera el docente podrá comprobar si el objetivo planteado para cada sesión se ha conseguido o no y si el alumnado evoluciona favorablemente. Los indicadores que se medirán estarán determinados por los estándares de aprendizaje evaluables seleccionados. Teniendo en cuenta que estas actividades se realizarán en grupo, uno de los ítems valorará el trabajo cooperativo y la resolución de conflictos tal y como especifica el criterio 1 de Ciencias Sociales.
- **Rúbricas:** al final de esta propuesta, cada grupo habrá elaborado una presentación acerca de un personaje histórico de Canarias que expondrá al resto del alumnado. Para evaluar la presentación se utilizará una rúbrica (anexo 12) con la que el docente

comprobará que los escolares hayan logrado los objetivos del criterio 4 de Lengua Castellana y Literatura y del criterio 1 de Ciencias Sociales. Para la exposición se empleará otra rúbrica (anexo 14) basada en los criterios 1 y 10 de Ciencias Sociales.

Para la coevaluación de las exposiciones, se utilizará la lista de control “pulgares arriba”. El alumnado evaluador debe comprobar que el grupo que expone cumple los indicadores que se establecen en la lista. En caso afirmativo, tiene que colorear el pulgar hacia arriba en verde y en el caso contrario, el pulgar hacia abajo en rojo. El docente recopilará las listas de todo el grupo una vez haya finalizado la actividad.

VI. Reflexión.

Durante mi periodo de prácticas en el centro pude constatar que el alumnado presentaba ciertas dificultades a la hora de enfrentarse, de forma autónoma, a tareas de búsqueda, selección, y presentación de información. El equipo docente del grupo también coincidía en la importancia de dotar a los escolares de herramientas para ello. De esta necesidad surge este proyecto de intervención, cuya puesta en práctica ha sido todo un éxito en cuanto a la consecución de los objetivos propuestos.

El primer objetivo que me planteaba era el de conseguir que el alumnado adquiriera estrategias para realizar búsquedas eficaces en Internet. De acuerdo con Hernández y Fuentes (2011), esto se corresponde con la primera fase del proceso de búsqueda en Internet: “la formulación de la demanda” (p. 57) . Para ello, además de darle a conocer algunos operadores, le facilité determinadas recomendaciones acerca de cómo escoger las palabras de búsqueda adecuadas. Durante la práctica autónoma, se evidenciaron los resultados. Todos los grupos realizaron las búsquedas de información acerca de sus personajes históricos atendiendo a las pautas establecidas durante la práctica guiada.

Después de realizar la búsqueda, es importante evaluar la calidad de los resultados. En este sentido, el segundo objetivo del proyecto se centraba en que el estudiantado aprendiera a valorar la idoneidad de las fuentes de información, una de las destrezas en las que se apoya el modelo Big6 de Eisenberg y Berkowitz (1990) en Valdés (2008). Cada grupo disponía de una lista de control para evaluar cinco recursos web en base a los criterios establecidos en la práctica guiada. Esto obligó al alumnado a consultar varias páginas web a partir de una sola búsqueda, algo que anteriormente no hacía y que caracteriza al perfil de buscador estratégico que describen Hernández y Fuentes (2011).

Teniendo en cuenta la elección de recursos, el siguiente paso era seleccionar la información necesaria para realizar el producto final. Esta era una de las fases más complejas de la intervención puesto que los escolares tenían que comprender la información, destacar las ideas principales, resumir el contenido de cada párrafo y comentar con las compañeras y compañeros de grupo lo que habían entendido. Con este objetivo se pretendía que el alumnado hiciese un esfuerzo por hacer propia la información consultada para, así, evitar el plagio y facilitar la preparación de las exposiciones. Aunque algunas alumnas y alumnos necesitaron más ayuda, todas y todos fueron capaces de extraer sus propias ideas y conclusiones acerca de la información encontrada, es decir, pudieron transformar la información en conocimiento, habilidad que Gerver (2011) destaca como una de las prioridades de la escuela del siglo XXI.

Otra parte importante de la intervención era la creación de la presentación. En ella cada grupo tenía que volcar la información seleccionada anteriormente. Para ello era fundamental que el alumnado pusiera en práctica sus habilidades para la redacción de textos. Cada grupo repartió los diferentes apartados del trabajo entre sus miembros y cada uno se dedicó a redactar su parte. Esto hizo posible constatar, de forma más exhaustiva, qué alumnas y alumnos presentaban mayores dificultades. Aunque la redacción de algunos textos era mejorable, conseguí que el alumnado no copiase literalmente la información de los recursos web, es decir, los escolares hicieron propia la información seleccionada, estrategia que la American Library Association en Valdés (2008) destaca en “un estudiante competente en el acceso y uso de la información” (p. 8).

Finalmente, el último objetivo perseguía una mejora de las exposiciones orales. Estas se realizaban en todas las asignaturas cada vez que se terminaba una situación de aprendizaje. Sin embargo, los escolares no demostraban un dominio adecuado del tema porque se limitaban a memorizar la información que exponían. Gracias a las fases anteriores de selección y redacción de la información, la calidad de las exposiciones mejoró notablemente. La mayoría del alumnado defendió con seguridad su temática sin tener que recurrir a la lectura de la diapositiva. Además, añadía información adicional a la que aparecía en el texto de forma natural y espontánea. También esto se reflejó en el momento en el que el resto de grupos realizaba preguntas. Todo esto demuestra que los escolares tenían claro desde un principio el objetivo o finalidad de la búsqueda de información, destreza que destacan el modelo Big6 de Eisenberg y Berkowitz (1990) y la American Library Association en Valdés (2008).

En definitiva, puedo concluir que la intervención ha respondido a la problemática para la que fue diseñada. Se han conseguido desarrollar habilidades en el alumnado que responden, según Hernández y Fuentes (2011), al perfil de buscador estratégico como el establecimiento de un objetivo de búsqueda y la valoración de los recursos. No obstante, sería conveniente realizar un seguimiento en el alumnado para comprobar que las habilidades adquiridas se extrapolan a otros contextos y situaciones. Esto sería posible a través de otras propuestas en las que los escolares tuvieran que realizar una investigación acerca de un tema concreto poniendo permanentemente en práctica lo aprendido, completándose así las ocho fases del proceso de búsqueda que describen Hernández y Fuentes (2011). En el caso de que se evidenciaran nuevamente las carencias que pretendía erradicar este proyecto, habría que volver a incidir en los aspectos trabajados durante la intervención.

VII. Bibliografía.

- Arciniegas, C. E. (25 de septiembre de 2016). Ideas principales y secundarias en un texto. [Archivo de vídeo]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=J_d-hHtuSQI
- Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias (2014). Boletín Oficial de Canarias, 156, de 13 de agosto de 2014, 21911 a 22582. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/boc-a-2014-156-3616.pdf
- Gerver, R. (31 de julio de 2011). Crear hoy las escuelas del mañana [Archivo de vídeo]. Recuperado de: <https://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-20101219-2130-169/968478/>
- Hernández Serrano, M. J. y Fuentes Agustí, M. (2011). Aprender a informarse en la red: ¿son los estudiantes eficientes buscando y seleccionando información? *Revista Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. 12 (1), 47-78. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201021400004.pdf>
- Kroustallaki, D., Kokkinaki, T., Sideridis, G. D., y Simos P. G. (2015). Exploring students' affect and achievement goals in the context of an intervention to improve web searching skills. *Computers in Human Behavior*, 49, 156 - 170. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563215001818>
- Martínez Ezquerro, A. (2016). Las TIC en lengua castellana y literatura: Criterios de calidad y recursos didácticos. *Revista DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*, 34. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/311102871_LAS_TIC_EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA CRITERIOS DE CALIDAD Y RECURSOS DIDACTICOS
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (2014). Boletín Oficial del Estado, 52, de 1 de marzo de 2014, 1 a 58. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-2222-consolidado.pdf>
- Valdés Payo, L. (2008). Alfabetización informacional: una breve reflexión sobre el tema. *Acimed*, 17 (2). Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/290478165.pdf>

VIII. Anexos.

Anexo 1: pautas para la búsqueda guiada del primer día.

Búsqueda guiada:

1. Escoger un tema concreto de búsqueda en consenso con el alumnado.
 2. Acceder a Google.
 3. Introducir las palabras de búsqueda seleccionadas.
 4. Anotar el número de resultados obtenidos.
 5. Hacer una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros resultados.
 6. Realizar diferentes búsquedas teniendo en cuenta los siguientes operadores:
 - a. Escribir las palabras de búsqueda entre signos de exclamación.
 - b. Escribir punto al final de las palabras de búsqueda.
 - c. Escribir las palabras de búsqueda en mayúsculas.
 - d. Escribir las palabras de búsqueda sin palabras cortas. Por ejemplo, "movimientos culturales Canarias".
 - e. Escribir las siguientes palabras de búsqueda entre comillas: "la inspiración existe pero te tiene que encontrar trabajando".
 - f. Escribir el signo "-" antes de una de las palabras de búsqueda.
 - g. Escribir "site: wikipedia" antes de las palabras de búsqueda.
 - h. Escribir "filetype: pdf" después de las palabras de búsqueda.
- para cada búsqueda, comparar el número de resultados obtenidos y los primeros recursos encontrados.
 - debatir con el alumnado la utilidad de cada una de las búsquedas y la finalidad de los operadores utilizados.

Anexo 2: asignación de personajes históricos por grupos.

Grupo	Temática
1	José de Viera y Clavijo.
2	Benito Pérez Galdós.
3	María Rosa Alonso.
4	Lola Massieu.
5	César Manrique.

Anexo 3: indicaciones para la búsqueda autónoma del primer día.

Búsqueda autónoma.

1. Acceder a Google.
2. Elegir las palabras de búsqueda. Recuerda que:
 - a. No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.
 - b. No es necesario utilizar signos de puntuación.
 - c. No utilices más de 10 palabras.
 - d. No incluyas palabras cortas (determinantes, preposiciones, pronombres, etc)
 - e. Presta atención al orden de las palabras, las primeras serán las más importantes.
3. Introducir las palabras en la barra de búsqueda.
4. Contestar a las siguientes preguntas en este documento:
 - a. Escribir las palabras de búsqueda utilizadas.
 - b. ¿Cuántos resultados obtienen?
 - c. Realizar una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros recursos.
5. Buscar información solo en wikipedia utilizando el operador "site: wikipedia".
 - a. ¿Cuántos resultados obtienen?
 - b. Realizar una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros recursos.
6. Busca recursos en formato pdf utilizando el operador "filetype: pdf".
 - a. ¿Cuántos resultados obtienen?
 - b. Realizar una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros recursos.
7. Acceder al siguiente enlace:
https://www.google.es/advanced_search?hl=es&fg=1
8. Escribir las palabras de búsqueda en la casilla "todas estas palabras".
9. Seleccionar "español" en la casilla "idioma".
 - a. ¿Cuántos resultados obtienen?
 - b. Realizar una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros recursos.
10. Volver a acceder al siguiente enlace:
https://www.google.es/advanced_search?hl=es&fg=1

11. Escribir las palabras de búsqueda en la casilla "todas estas palabras".
12. Seleccionar la opción "en el último año" de la casilla "última actualización".
 - a. ¿Cuántos resultados obtienen?
 - b. Realizar una captura de pantalla en la que aparezcan los primeros recursos.

Anexo 4: lista de control para evaluar la práctica autónoma “aprendiendo a navegar”.

Grupo:

Componentes:

Ítem: “el grupo...”	Sí	No	Observaciones
Busca información siguiendo las pautas establecidas.			
Reflexiona sobre el proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.			
Presenta la tarea de forma ordenada, clara y limpia.			
Trabaja de forma cooperativa y resuelve los conflictos de forma pacífica.			

Criterios para evaluar un recurso web:

1. Autoría o institución. La entidad o persona responsable del sitio web deberá estar identificada. Es conveniente que sea experta o esté respaldada por alguna institución de prestigio.
2. Bibliografía. La página contendrá enlaces claros a los recursos de los que procede la información.
3. Contenido. La información estará recopilada de forma rigurosa y precisa mediante un trabajo bien documentado. En el caso de que la información no se muestre completa, deberá indicarse.
4. Actualización. Los contenidos deberán actualizarse constantemente y es recomendable indicar la fecha de la última revisión.
5. Accesibilidad. Es necesario el fácil acceso, una adecuada estructura y una precisa organización en los apartados porque permitirán búsquedas directas.
6. Corrección normativa. No contendrá errores ortográficos ni de redacción. El nivel de lengua debe adaptarse al usuario al que se dirige el recurso.
7. Organización y diseño. El aspecto gráfico debe ser llamativo y su organización intuitiva y sencilla. Es mejor que no se incluyan anuncios que dificulten el acceso a la información.
8. Interactividad. La página invitará a la participación según el objetivo planteado. Sería bueno mantener contacto con el autor o responsable de la página para comunicar, por ejemplo, sugerencias.
9. Política de uso. En ciertas páginas se aprecian restricciones de acceso al uso de materiales porque se hallan protegidas por identificador y contraseña. Hay que valorar si merece la pena aportar datos personales para la información que se va a obtener.

Anexo 6: lista de control para evaluar un recurso web. A partir de Martínez (2016).

Nombre del recurso	1:		2:		3:		4:		5:	
Criterio	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
El autor se identifica y es experto en el tema.										
La página indica de dónde procede la información.										
La información aparece completa tratando el tema con profundidad.										
La información está actualizada.										
La página no contiene anuncios que impiden ver correctamente la información.										
La información no contiene errores ortográficos.										
La página contiene enlaces a otros recursos.										
La página está organizada y es bastante llamativa.										
La página permite comunicarse con el autor o autores.										
Se puede acceder libremente a la información										

sin aportar contraseñas o datos personales.										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 7: lista de control para evaluar la práctica autónoma “barcos y piratas”.

Grupo:

Componentes:

Ítem: “el grupo...”	Sí	No	Observaciones
Selecciona y analiza recursos web.			
Reflexiona sobre el proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.			
Presenta la tarea de forma ordenada, clara y limpia.			
Trabaja de forma cooperativa y resuelve los conflictos de forma pacífica.			

Anexo 8: pautas para seleccionar la información contenida en los recursos web.

Pautas para seleccionar información:

1. Lee el texto con detenimiento.
2. Pregúntate: ¿sé algo sobre este tema? Refresca tus conocimientos.
3. Comenta lo que has entendido con tus compañeros y compañeras de grupo.
4. Lee cada párrafo con atención.
5. Selecciona palabras clave, aquellas que crees que son fundamentales para entender lo que lees.
6. Escribe con tus propias palabras la idea principal de cada párrafo. Cada miembro del grupo puede encargarse de un párrafo distinto y, al final, realizar una puesta en común.
7. Organiza la información en forma de esquema, con dibujos, formas, flechas, etc.
8. Evalúa lo que has aprendido: ¿qué he entendido?

Anexo 9: lista de control para evaluar la práctica autónoma “todo por la borda”.

Grupo:

Componentes:

Ítem: “el grupo...”	Sí	No	Observaciones
Selecciona información de distintas fuentes.			
Activa sus conocimientos previos sobre el tema.			
Identifica palabras clave.			
Identifica las ideas principales y secundarias.			
Organiza la información a través de esquemas o dibujos.			
Reflexiona sobre el proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.			
Presenta la tarea de forma ordenada, clara y limpia.			
Trabaja de forma cooperativa y resuelve los conflictos de forma pacífica.			

Anexo 10: pautas para realizar la presentación.

Pautas para la presentación

Estructura de la presentación:

1. Portada (título del trabajo, nombres de los componentes del grupo).
2. Índice de los apartados de la presentación.
3. Diapositivas con la información y las imágenes del personaje histórico.
4. Conclusión y opinión personal.

Apartados para realizar una biografía:

1. Nombre del personaje histórico.
2. Fecha y lugar de nacimiento.
3. Formación y estudios.
4. Obras más importantes. ¿Por qué es relevante para la historia de Canarias?
5. Acontecimientos importantes de su vida.
6. Anécdotas o datos curiosos.
7. Fecha y lugar de fallecimiento (si ha muerto).

Anexo 11: lista de control para evaluar la práctica autónoma “¿Tierra a la vista!”.

Grupo:

Componentes:

Ítem: “el grupo...”	Sí	No	Observaciones
Organiza la información y obtiene conclusiones sobre ella.			
Reflexiona sobre el proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.			
Utiliza con responsabilidad y autonomía las TIC para elaborar su trabajo.			
Presenta la tarea de forma ordenada, clara y limpia.			
Trabaja de forma cooperativa y resuelve los conflictos de forma pacífica.			

Anexo 12: rúbrica para evaluar las presentaciones.























Grupo:

Componentes:

Ítem	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Planificación y redacción	No planifica la redacción del texto, no lo revisa ni realiza las mejoras que se le indican.	Planifica la redacción del texto con ayuda, lo revisa, y realiza las mejoras que le indica el docente.	Planifica el texto antes de redactarlo, lo revisa, y realiza mejoras si es necesario.
Ortografía y puntuación	No aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y de ortografía.	Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y de ortografía en la mayoría de ocasiones.	Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y de ortografía.
Vocabulario	No utiliza un vocabulario ni una terminología adecuada al trabajo que se realiza.	Utiliza un vocabulario y una terminología adecuados al trabajo que realiza en la mayoría de ocasiones.	Utiliza un vocabulario y una terminología adecuados al trabajo que realiza.
Descripción del personaje	No es capaz de describir las características principales, identificar y localizar en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias.	Describe las características principales, identifica y localiza en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias con ayuda del docente.	Describe las características principales, identifica y localiza en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias de forma autónoma.

Anexo 13: lista de control “pulgares arriba” para coevaluar.

EVALUADOR/A: _____ GRUPO: _____

EXPOSICIÓN		
Presentación: saluda y se presenta		
Introducción: introduce su tema y utiliza un índice para dar coherencia a su presentación		
Desarrollo: domina el tema, expone con claridad y sin apenas leer		
Conclusión: recuerda las ideas más importantes y da a conocer su opinión personal		
EXPRESIÓN ORAL		
Tono de voz: habla alto (<i>se le oye</i>)		
Pronunciación y ritmo: habla claro y despacio (<i>se le entiende</i>)		
EXPRESIÓN CORPORAL		
Muestra una adecuada posición corporal (no se cruza de brazos, no mete las manos en los bolsillos, etc.)		
Mirada hacia sus compañeros y compañeras (no da la espalda ni mira al suelo)		
Muestra tranquilidad y naturalidad (<i>controla sus nervios</i>)		
ASPECTOS GENERALES		
Utiliza ejemplos y se apoya en recursos visuales (diapositivas, imágenes, vídeos).		
Pregunta a sus compañeros y compañeras; Permite preguntas		

Controla el tiempo de exposición: Adecuado de 5 a 10 minutos



Anexo 14: rúbrica para evaluar las exposiciones orales.

Grupo:

Componentes:

Ítem	Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
Uso de las TIC	No usa las TIC de forma responsable y autónoma para organizar información y presentarla.	Usa las TIC de forma responsable para organizar la información y presentarla aunque requiere ayuda del docente.	Usa las TIC de forma responsable y autónoma para organizar información y presentarla.
Exposición	Expone oralmente sin orden ni claridad demostrando la falta de dominio y comprensión de la información.	Expone oralmente de forma clara y ordenada mostrando la comprensión de la información.	Expone oralmente de forma clara y ordenada manifestando el dominio y la comprensión de la información.
Vocabulario	No utiliza un vocabulario ni una terminología adecuada al trabajo que se realiza.	Utiliza un vocabulario y una terminología adecuados al trabajo que realiza en la mayoría de ocasiones.	Utiliza un vocabulario y una terminología adecuados al trabajo que realiza.
Descripción del personaje	No es capaz de describir las características principales, identificar y localizar en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias.	Describe las características principales, identifica y localiza en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias con ayuda del docente.	Describe las características principales, identifica y localiza en el tiempo a personajes importantes de la historia de Canarias de forma autónoma.

Anexo 15: relación de actividades y recursos.

Día	Actividad	Recurso	Presupuesto
Aprendiendo a navegar	1	Instrucciones para la búsqueda guiada (anexo 1).	-
	2	Asignación de temáticas por grupo (anexo 2). Documento de trabajo en grupo (anexo 3).	-
Barcos y piratas	1	Criterios para evaluar recursos web (anexo 5).	-
	2	Lista de control para evaluar recursos web (anexo 6).	Coste de impresión (1 copia para cada grupo).
	3	Enlace al cuestionario.	-
	4	Enlace al vídeo.	-
Todo por la borda	1	-	-
	2	Documento de trabajo en grupo (anexo 8).	-
Tierra a la vista	1	Indicaciones para elaborar las presentaciones (anexo 10).	Coste de impresión (1 copia para cada grupo).
	2	-	-
Atracamos	1 y 2	Lista de control “pulgares arriba” (anexo 13).	Coste de impresión (4 copias para cada alumna/alumno).

Anexo 16: temporalización de las sesiones.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Nº de sesiones	2 de 45 minutos	2 de 45 minutos		2 de 45 minutos	2 de 45 minutos
Semana 1					“Aprendiendo a navegar”
Semana 2	“Barcos y piratas”	“Todo por la borda”		“Tierra a la vista”	“Atracamos”

Anexo 17: relación de criterios de evaluación y estándares para las actividades.

“Aprendiendo a navegar”
<p>Criterio 1. Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p>
<p>Estándares:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.4. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

“Barcos y piratas”
<p>Criterio 1. Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p>
<p>Estándares:</p>

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
4. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Criterio 4.

Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Estándares:

75. Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

“Todo por la borda”

Criterio 1.

Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.

Estándares:

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.

4. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.

8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Criterio 3.

Interpretar textos de diversa índole y en diferentes soportes según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumir las ideas y opiniones contenidas en estos, formular juicios críticos, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.

Estándares:

34. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.

“Tierra a la vista”

Criterio 1.

Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.

Estándares:

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
2. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
4. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
5. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
8. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.

Criterio 4.

Producir textos escritos propios del ámbito personal, escolar o social con diferentes intenciones comunicativas, coherencia y corrección, haciendo uso del diccionario y utilizando un vocabulario acorde a su edad, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas y gramaticales, cuidando la caligrafía y la presentación, de manera que se apliquen todas las fases del proceso de escritura, para favorecer la formación, a través del lenguaje, de un pensamiento crítico, mejorar la eficacia escritora y fomentar la creatividad, valorando la importancia de la escritura como fuente de adquisición de aprendizajes y como vehículo para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Estándares:

61. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
63. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
64. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.

73. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.

“Atracamos”

Criterio 1.

Realizar, de manera individual y cooperativa, trabajos y presentaciones de distinto tipo mediante procesos de investigación dirigidos a obtener información concreta y relevante sobre hechos, fenómenos y temas de carácter social, geográfico o histórico, en diferentes textos y fuentes (directas e indirectas), analizarla y organizarla, apoyándose en el uso de las TIC, con la finalidad de alcanzar conclusiones y comunicarlas oralmente o por escrito, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptación respetuosa de las diferencias y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas.

Estándares:

5. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
6. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.

Criterio 10.

Adquirir una perspectiva global de la historia de España desde el comienzo de la Edad Contemporánea hasta el momento actual mediante la consulta y análisis de fuentes diversas (orales, etnográficas, textuales, fonográficas, cinematográficas, artísticas, etc.), adaptadas al alumnado, para identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos, acontecimientos y personajes históricos más relevantes de esta época, así como la descripción de los principales movimientos artísticos y culturales que han tenido lugar, con especial atención a la noción de cambio histórico, al progreso tecnológico y a los avances en los derechos de las mujeres, así como al desarrollo de estos procesos en Canarias.

Estándares:

87. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de las distintas etapas de la historia de España citando a sus representantes más significativos.